



ACTA No. 023 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 020 DE OCTUBRE de 2022

1 **ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN**
2 **ORDINARIA DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022**

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas
4 de la Universidad Central del Ecuador, el día jueves 20 de octubre de 2022, a las 08h00, presidida por el Señor
5 Decano, MSc. Carlos Montúfar Delgado y con la asistencia de:

6	Dr. Enrique Cabanilla	Subdecano
7	Dr. Carlos Alberto Ortega	Representante Docente
8	Dra. María Eugenia Ávila	Representante Docente
9	Srta. Andrea Gallardo	Representante Estudiantil
10	MSc. Gustavo Sevillano	Director de Carreras de Ingeniería Agronómica, Agronomía
11	Dr. Edison Molina	Director de Carreras de Turismo Ecológico, Turismo
12	Dr. Darío Cepeda	Director de Posgrado

13
14 En calidad de invitados:

15		
16	MSc. Catalina Armendáriz,	Representante Docente ante HCU
17	Sr. Alejandro Aguirre	Presidente Asociación Estudiantes carreras de I.A y Agronomía
18	Jaime Hidrobo,	Presidente Asociación Docentes FCAG
19	Srta. Alejandra Nenger,	Secretaria Asociación Estudiantes Turismo Ecológico y Turismo
20	Sra. Sayda Rivera,	Presidente Asociación Empleados (ingresa 08h51)

21
22 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada con apoyo de la Lcda. Erika Vargas.

23
24 Sr. Decano da la más cordial bienvenida a la MSc. Catalina Armendáriz, Representante Docente ante HCU,
25 quien en esta sesión participará en Consejo Directivo como miembro invitado con voz.

26
27 Se añade puntos varios en esta sesión.

28
29 **ORDEN DEL DIA:**

- 30 1. Aprobación Actas Resolutivas sesiones del 29 de septiembre; 03 y 08 de octubre de 2022
31 2. Comunicaciones
32 2.1 Estudiantes
33 2.2 Docentes
34 2.3 Administrativo-Presupuestario
35 2.4 Empleados y Trabajadores
36 2.5 Posgrado
37 3. Varios

38
39
40 Se aprueba el orden del día, y a pedido del señor Decano se añade puntos Varios en esta sesión.

41
42 **1.APROBACIÓN ACTAS RESOLUTIVAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAS DEL 29 DE**
43 **SEPTIEMBRE, 03 DE OCTUBRE Y 08 DE OCTUBRE DE 2022**

44
45 Aprobación Acta resolutiva sesión del 29-09-2022:

46 Dr. Carlos Alberto Ortega, observa que en la página 4 numeral punto 2.1 Estudiantes, en el numeral 2 se habla
47 de la obligatoriedad de planificar los días miércoles debería constar de Ingeniería Agronómica y Agronomía para
48 análisis de perfil y sustentación cualitativas.

49





ACTA No. 023 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 020 DE OCTUBRE de 2022

1 Sr. Decano explica que en la Facultad la modalidad de evaluación del proceso de titulación es escrita, se da
2 lectura por Secretaría al Art. 18 del Instructivo de Titulación de Grado UCE, y propone que se realice evaluación
3 oral.

4 Dr. Enrique Cabanilla informa que de la práctica se presentaban más problemas en las observaciones que los
5 miembros del tribunal realizaban en la defensa oral y cree que para precautelar esos momentos que se estaban
6 viviendo, donde se llegaba a decir está aprobado, pero hasta que no presente los cambios en la tesis no se
7 elabora el acta de grado, eso debido a los criterios de los miembros de los tribunales.

8
9 Sr. Decano indica que no se puede legislar por particularidades, propone que se debe considerar por parte de la
10 Comisión de titulación cuales son los pros y contras de la defensa oral, para que se incluya y no privarnos del
11 proceso de defensa oral.

12
13 Dr. Molina, menciona que algunos docentes no asistían a la defensa oral y en ocasiones se invitaba a
14 comunidades, organizaciones, expresa también que es importante la reflexión del cambio de la modalidad de
15 evaluación, indica que el lunes van a presentar un documento preliminar sobre el procedimiento de titulación
16 para ese día tener el resultado final que hemos estado buscando. Se contará con el apoyo de la Dra. Fajardo
17 quien está participando en la revisión del nuevo instructivo.

18
19 MSc. Sevillano, indica que es un solo Instructivo de Titulación para la Universidad y lo que podemos hacer en la
20 Facultad es el procedimiento para la aplicación del mismo.

21
22 Dr. Cepeda, expresa que la oralidad es un tema social importante, pero se presentaron en su momento varios
23 problemas de que los estudiantes debían abrir la tesis empastada, diferencias significativas en la calificación
24 entre los miembros del tribunal, la coyuntura del momento era por represalias, se debe realizar una normativa en
25 el instructivo.

26
27 Dr. Ortega, indica que en el futuro el profesional deberá escribir un informe y defender su tesis que es la última
28 pincelada a su formación para que aprendan, quienes nunca escribieron su tesis de grado tendrán problemas
29 con su defensa en la maestría, es mejor que los estudiantes tengan esa habilidad desde el grado. Menciona que
30 hay dos modalidades de evaluación en el trabajo escrito se califica y se sube al repositorio, en la defensa oral se
31 califica la defensa, como se podría normar este tema. Deja como inquietud que el trabajo escrito no sería
32 calificado, si se opta por la defensa oral.

33
34 Sr. Decano, menciona que se debe revisar esta opción dentro del Instructivo de titulación de la Facultad, sugiere
35 se incluya una rúbrica donde el docente tutor certifique que se incluyeron las observaciones.

36
37 MSc. Sevillano, indica que uno de los cambios más importantes es que el perfil de la tesis este bien hecho para
38 que los cambios sean mínimos en la redacción, eso es lo que se tratara el lunes en el taller del proceso de
39 titulación.

40
41 **ACTAS RESOLUTIVAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 03 Y 08 DE OCTUBRE DE 2022**

42 Se aprueban sin observaciones.

43
44 **2. COMUNICACIONES**

45 **2.1 ESTUDIANTES**

46
47 **AUTORIZACIÓN SUSTENTACIÓN VIRTUAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN SRTA. KARINA POLETH**
48 **PEREZ VIVANCO, PARA CONTINUAR PROCESO TITULACIÓN CARRERA TURISMO ECOLÓGICO**

49





ACTA No. 023 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 020 DE OCTUBRE de 2022

1 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CTE-2022-0630-O de fecha 04 de octubre de 2022, suscrito por el Dr. Edison
2 Molina, Director de Carreras de Turismo Ecológico y Turismo, quien informa que. en sesión ordinaria del Consejo
3 de Carrera de Turismo realizado el día jueves 07 de julio de 2022, y luego de conocer la remisión de los
4 documentos que avalan, la residencia en el exterior de la Srta. Karina Poleth Pérez Vivanco, remitidas por la
5 Lcda. Evelin Quishpe , secretaria de Titulación de la Carrera, documentos que se encuentran en el expediente
6 de la mencionada Estudiante, y resolvió: Dar por conocidos los documentos remitidos por la Srta. Karina Poleth
7 Pérez Vivanco y autorizar continúe en el proceso de Titulación con la sustentación del trabajo de investigación
8 de manera virtual. Se solicita se conozca y se ratifique la presente resolución en Consejo Directivo.

9
10 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

11
12 Se aprueba que la señorita Karina Poleth Pérez Vivanco realice en forma virtual la Sustentación Cualitativa de su
13 proyecto de investigación, a quien se notificará que la modalidad de la carrera es presencial según lo registrado
14 en el Consejo de Educación Superior-CES.

15
16 **INFORME DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL 2022-2023 CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO-TURISMO**

17
18 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CTE-2022-0631-O de fecha 04 de octubre de 2022, suscrito por el Dr. Edison
19 Molina, Director de Carreras de Turismo Ecológico y Turismo, quien remite para conocimiento y aprobación el
20 informe de movilidad estudiantil 2022-2023.

21
22 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

23
24 Se da por conocido.

25
26 **SUSTENTACIÓN VIRTUAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN SR. KEVIN JEFFERSON LLUNDO**
27 **NARANJO, PARA CONTINUAR PROCESO TITULACIÓN CARRERA TURISMO ECOLÓGICO-TURISMO**

28
29 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CTE-2022-0636-O de fecha 06 de octubre de 2022, suscrito por el Dr. Edison
30 Molina, Director de Carreras de Turismo Ecológico y Turismo, quien informa que, en sesión ordinaria del Consejo
31 de Carrera de Turismo realizado el día viernes 30 de septiembre de 2022, y luego de conocer el Oficio s/n de
32 fecha 28 de septiembre de 2022 remitido por el Sr. Kevin Jefferson LLundo Naranjo en la que textualmente
33 solicita lo siguiente: " Yo Kevin Jefferson LLundo Naranjo con cedula de identidad 1718482282, ex estudiante de
34 la carrera de Turismo Ecológico, solicito a usted comedidamente poder realizar la sustentación de mi Proyecto
35 de investigación " Elaboración de Guía turística para la parroquia Ulba, cantón Baños" de manera virtual, el
36 motivo de la presente solicitud es que me encuentro residiendo fuera del país. De igual manera adjunto un
37 respaldo de lo anterior mencionado, con la dirección de referencia en Dallas, Estados Unidos (...) y resolvió:
38 Dar por aprobado el pedido del Sr. Kevin Jefferson LLundo Naranjo en el sentido de que pueda realizar la
39 sustentación del Proyecto de Investigación de manera virtual basándonos en el Art. 83 literales (d) y (m) y remitir
40 al Sr. Decano para que por su intermedio se conozca y se ratifique la presente resolución en Consejo Directivo

41
42 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

43
44 Se aprueba que el Sr. Kevin Jefferson LLundo Naranjo realice en forma virtual la Sustentación Cualitativa de su
45 proyecto de investigación, a quien se notificará que la modalidad de la carrera es presencial según lo registrado
46 en el Consejo de Educación Superior-CES.

47
48
49
50





ACTA No. 023 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 020 DE OCTUBRE de 2022

1 CONOCIMIENTO DENUNCIA DE LA MSC. CARLA TOAPANTA RESPECTO A LA IDENTIFICACIÓN DE
2 FIRMAS ELECTRÓNICAS ADULTERADAS EN INFORMES DE PRÁCTICAS P.

3
4 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CTE-2022-0638-O de fecha 07 de octubre de 2022, suscrito por el Dr. Edison
5 Molina, Director de Carreras de Turismo Ecológico y Turismo, quien remite para conocimiento la denuncia de la
6 MSc. Carla Toapanta respecto al informe sobre la identificación de firmas electrónicas adulteradas.

7
8 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 9
10 1) Conoce la denuncia de la técnica docente MSc. Carla Toapanta y en cumplimiento del Reglamento de
11 Régimen Disciplinario de las autoridades, docentes, investigadores, personal de apoyo académico y
12 estudiantes de la Universidad Central del Ecuador, se pondrá en conocimiento de la Comisión Especial
13 de Asuntos Disciplinarios.
14 2) Solicitar a la Secretaria Abogada de la Facultad realizar el informe técnico jurídico, en coordinación con
15 la técnica docente MSc. Carla Toapanta.

16 **INFORME RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO OFICIO N°**
17 **284 CD/FCAG 2022, DE PROCESOS REVISIÓN DE EXPEDIENTES TITULACIÓN**

18
19 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-SA-2022-0264-M de fecha 17 de octubre de 2022, suscrito por la Dra. Martha
20 Fajardo, Secretaria Abogada quien remite para conocimiento un informe respecto a la implementación de la
21 resolución de Consejo Directivo Oficio N° 284 CD/FCAG 2022, de procesos revisión de expedientes titulación.

22
23 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

24
25 En el taller del día lunes se establezca un proceso y que en la Unidad de Titulación se incluya al Posgrado.

26
27 **AUTORIZACIÓN CAMBIO DE NOMBRE EN DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVOS ACADÉMICOS DE LA SRTA.**
28 **MARIA JOHANNA PADILLA COTERA, ESTUDIANTE CARRERA AGRONOMIA**

29
30 Se conoce comunicación s/n de fecha 19 de octubre de 2022, suscrito por la Srta. María Johanna Padilla Cotera,
31 con cédula de identidad N° 1728190842, estudiante de la carrera de Agronomía, quien solicita al señor Decano
32 la rectificación de los datos personales, debido al cambio en el segundo nombre de José por el de Johanna, la
33 finalidad de la presente solicitud es mantener actualizados sus datos en el sistema y evitar inconvenientes
34 futuros.

35
36 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 37
38 1) Aprobar la petición, y se encarga al Ing. José Luis Torres, Analista de Tecnologías de la Información de
39 la Facultad, actualice los registros en el sistema Académico SIU y al Tcnlg. Luis Córdova,
40 Administrador del Sistema actualice los datos en los archivos académicos físicos.
41 2) Solicitar a la señorita María Johanna Padilla Cotera, entregue en Secretaria de Estudiantes de la
42 Carrera de Agronomía el título de bachiller original con el respectivo cambio de nombre.

43
44
45
46
47



ACTA No. 023 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 020 DE OCTUBRE de 2022

1 2.2 DOCENTES

2

3

3 PEDIDO APROBACIÓN PROYECTOS COIF

4

5 Se conoce Memorando N° UCE-FAG-CIA-2022-0491-M de fecha 29 de septiembre de 2022, suscrito por el Dr.
6 José Vásquez, Coordinador de la COIF; respecto a la solicitud de prórroga de tiempo de la convocatoria para
7 presentación de los proyectos de investigación; Memorando N° UCE-FAG-CIA-2022-0492-M de fecha 29 de
8 septiembre de 2022, suscrito por el Dr. José Vásquez, Coordinador de la COIF, solicitud al Consejo Directivo de
9 la aprobación del Proyecto presentado por el Lcdo. Ramiro Vivas y el Ing. Nicola Mastrocola; Memorando N°
10 UCE-FAG-CIA-2022-0498-M de fecha 03 de octubre de 2022; suscrito por el Dr. José Vásquez, Coordinador de
11 la COIF Solicitud al Consejo Directivo de la aprobación del Proyecto presentado por el Dr. Marco Altamirano;
12 Memorando N° UCE-FAG-CIA-2022-0531-M de fecha 19 de octubre de 2022, suscrito por el Dr. José Vásquez,
13 Coordinador de la COIF, solicitud al Consejo Directivo para aprobación del Proyecto presentado por el Dr. Marco
14 Altamirano; Memorando N° UCE-FAG-CIA-2022-0532-M de fecha 19 de octubre de 2022, suscrito por el Dr. José
15 Vásquez, Coordinador de la COIF, solicitud al Consejo Directivo de la aprobación del Proyecto presentado por el
16 MSc. Rex Sosa.

17

18 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

19

- 20 1) Aprobar prórroga para la presentación de proyectos de investigación, con la condición de que se
21 financiarán según disponibilidad presupuestaria, se analizará con la Comisión de Investigación de la
22 Facultad COIF, la asignación de fondos para aquellos proyectos que no sean aprobados por falta de
23 presupuesto y los que serán considerados para el próximo periodo.
- 24 2) Solicitar al Ing. Diego Poveda, Analista Financiero informe sobre la ejecución presupuestaria de los
25 proyectos de investigación.
- 26 3) Solicitar a la COIF envíe una matriz consolidada sobre el financiamiento de cada uno de los proyectos
27 que tenemos aprobados

28

28 AUTORIZACIÓN CLASES VIRTUALES DOCENTE ROSA CAMPILLO

29

30 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CTE-2022-0626-O de fecha 03 de octubre de 2022, suscrito por el Dr. Edison
31 Molina, Director de las carreras de Turismo Ecológico y Turismo, quien da a conocer la Resolución de Consejo
32 de carrera tomada el jueves 22 de septiembre de 2022, respecto a la autorización para clases virtuales de la Dra.
33 Rosa Campillo y Oficio N° UCE-VAP-2022-1765-O de fecha 27 de septiembre de 2022, suscrito por la Dra.
34 María Augusta Espín, Vicerrectora Académica y de Posgrado, mediante el cual se autoriza a la Dra. Campillo
35 continúe cumpliendo con sus actividades académicas de manera virtual, durante el periodo académico 2022-
36 2023.

37

38 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

39

40 Dar por conocida la comunicación de la Dirección de carrera de Turismo, en razón de la autorización del
41 Vicerrectorado Académico y de Posgrado, comunicada a la docente Rosa Campillo Garrigos, en Oficio Nro.
42 UCE-VAP-2022-1765-O del 27 de septiembre de 2022.

43

44 APROBACIÓN CAMBIO COORDINADORES CARRERA DE AGRONOMÍA

45

46 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CIA-2022-0695-O de fecha 19 de octubre de 2022, suscrito por el MSc.
47 Gustavo Sevillano, Director de carrera de Ingeniería Agronómica y Agronomía, quien remite al señor Decano
48 MSc. Carlos Montúfar el documento Propuesta cambio de Coordinadores, carrera de Agronomía.





ACTA No. 023 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 020 DE OCTUBRE de 2022

1

2

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve designar como Coordinadores de la Carrera de Agronomía, a los siguientes docentes:

3

4

-MSc. Jacquelyn Pacheco Jiménez, Coordinador de Vinculación con la Sociedad

5

6

-Dr. Edwin Cáceres Acosta, Coordinador de Prácticas Preprofesionales

7

8

-MSc. Jorge Caicedo Chávez, Coordinador de la Unidad de Titulación Facultad de Ciencias Agrícolas

9

10

-MSc. Patricia Pazmiño Valle, Apoyo Coordinación Unidad de Titulación de la Facultad de Ciencias Agrícolas

11

12

-MSc. Jaime Hidrobo concluirá e informará sobre el proceso de prácticas preprofesionales del período académico 2022-2022, el Dr. Edwin Cáceres será responsable desde el período 2022-2023.

13

14

-Ratificar en la Coordinación de Educación Continua al docente MSc. Manuel Pumisacho Gualoto

15

16

2.3 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO

17

18

CONOCIMIENTO INFORME CONSOLIDADO DE LA FACULTAD CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS POR UNIDAD Y DEPENDENCIA

19

20

Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-SUB-2022-0144-O de fecha 17 de octubre de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cabanilla, Subdecano, quien remite el Informe consolidado de la Facultad con sus respectivos anexos por unidad y dependencia.

21

22

Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

23

24

Que, a través de Secretaría se envíe a todos los miembros de Consejo Directivo para su conocimiento.

25

26

2.4 EMPLEADOS Y TRABAJADORES

27

No hay asuntos que tratar

28

29

2.5 POSGRADO

30

No hay asuntos que tratar

31

32

3. VARIOS

33

34

TEMA PROCESO DE NIVELACIÓN

35

36

-MSc. Sevillano, menciona que se debe realizar inducción a los nuevos estudiantes en el tema de malla académica, temas administrativos.

37

38

-Sr. Decano, solicita a los señores Directores de Carrera realizar un acercamiento para conocer quiénes son los docentes que dictan clases en Nivelación.

39

40

SOLICITUD PAGO CONTRATO MOBILIARIO FACULTAD QUITO

41

42

Sr. Decano informa que la empresa Espinosa Lehrer se encuentra solicitando que se realice la liquidación del contrato con el pago, menciona que no se cuenta con un Guardalmacén con nombramiento a la fecha. Señala

43

44

45

46

47

48

49

50





ACTA No. 023 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 020 DE OCTUBRE de 2022

- 1 que recibió comunicación del MSc. Diego Salazar comunicando sobre el finiquito del contrato, y solicitud de
- 2 asignación de fondos.
- 3
- 4 Solicita a la Dra. Fajardo presentar el informe al respecto.
- 5
- 6 Dra. Fajardo indica que entregara el informe respectivo.
- 7
- 8 Se conoce la intervención verbal del señor Decano MSc. Carlos Montúfar, quien solicita se declare Acto Oficial el
- 9 Programa de integración del periodo Intersemestral que se efectuará el día viernes 28 de octubre en el CADET,
- 10 con la participación de docentes, estudiantes, empleados y trabajadores de la Facultad.
- 11
- 12 -Se incluirá el tema de charla de inducción a las carreras y charla de INIGED
- 13
- 14 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:
- 15
- 16 Declarar como Acto Oficial el Programa de integración en el CADET, que contará con la participación de
- 17 docentes, estudiantes, empleados y trabajadores de la Facultad, se efectuará el 28 de octubre de 2022, y se
- 18 autoriza la asignación de presupuesto para cubrir el servicio de almuerzo.
- 19
- 20 Tema registro de horas
- 21
- 22 -Dr. Ortega consulta sobre el registro docente en el reloj biométrico.
- 23
- 24 -MSc. Sevillano, menciona que las horas docentes se deben registrar en el biométrico, cuando salen fuera deben
- 25 registrar en el formato.
- 26
- 27 -Dr. Cabanilla indica que el semestre anterior tenía horas virtuales, para el nuevo semestre 2022-2023 está
- 28 declarado como presencial.
- 29
- 30 -MSc. Armendáriz señala que en el HCU las únicas horas que se deben timbrar son las horas docentes y
- 31 tutorías, las de investigación no.
- 32
- 33 -Sr. Decano, solicita que se publiquen los horarios de atención de los docentes con el lugar donde van a dar la
- 34 tutoría.
- 35
- 36 -Dr. Molina, indica que en la Carrera de Turismo tienen PIS y también se tiene dentro de las horas para reforzar
- 37 las asignaturas.
- 38
- 39 Tema inquietud estudiantes sobre quintiles:
- 40
- 41 Sr. Alejandro Aguirre, da a conocer sobre el tema Quintiles, ha recibido varios mensajes de estudiantes que han
- 42 cambiado a un mayor quintil, señala que podría afectar en la asignación de becas si cambia la modalidad de
- 43 vulnerable.
- 44
- 45 Tema inicio de clases:
- 46 -MSc. Armendáriz, sugiere que los representantes de los estudiantes planteen una reunión.
- 47 -Sr. Aguirre, sobre la Resolución HCU modalidad presencial en el semestre 2022-2023, solicita se socialice para
- 48 conocimiento de los señores estudiantes, en el que indica el uso de mascarillas y se contacte con las UPC más
- 49 cercana para seguridad.
- 50





ACTA No. 023 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 020 DE OCTUBRE de 2022

1 -Solicita que se autorice el acceso peatonal por la entrada de la calle Leyton, pedir que se realice una
2 reingeniería porque no hay veredas para llegar a los tornos y que es un ingreso hacia el Hospital del Día.

3 -MSc. Armendáriz, menciona que en HCU se conoció un pedido de Facultades más grandes y se ha dicho pero
4 hay veces en que las autoridades no desean escuchar, se ha insistido en esta cuestión de los ingresos, no sabe
5 cómo se hicieron los estudios. Indica que se trató sobre el uso de espacios dentro de ciertas dependencias,
6 alquilar espacios más grandes para comedores y centros de cómputo, se terminó el semestre y no se ha hecho
7 nada.

8 -Sr. Decano expresa que ayer se acercó la señora que tenía el kiosco y quería que se le dé un contrato y no es
9 así, se debe hacer un concurso y puede participar si retira el kiosco de la Facultad Quito.

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19 MSc. Carlos Montúfar Delgado
20 Decano

21
22
23
24
25
26
Dra. Martha Fajardo Alban.
Secretaria Abogada

Se termina la sesión a las 12h17.
La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.

